



Radicado No. 182-1401,00-**58**

Pereira, 21 de agosto de 2026

PARA: Aguas y Aguas

DE: Subgerente (E)
Jefe De Departamento Grado I

ASUNTO: CONVOCATORIA CONCURSO AL CARGO PROFESIONAL I - CÓDIGO
10 - SECRETARIA GENERAL - FASE II

Cordial saludo,

Dando alcance a la Circular 51 del 29 de julio de 2026, con relación a la convocatoria al concurso de PROFESIONAL I - Código 10, adscrito a la **Secretaría General**, dando cumplimiento al Parágrafo 1 Artículo 48 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente 2024-2025; se informa al personal de planta y para el que está vinculado a la misma, por otras modalidades contractuales diferente a la laboral directa con la Empresa, a los practicantes SENA y Universitarios que hayan terminado las prácticas en la Empresa. Este beneficio no aplica a los practicantes y pasantes en los que haya transcurrido tres (3) años o más de haber culminado su etapa productiva en la Empresa; interesados en participar en la convocatoria a Concurso Interno **FASE II** para proveer el cargo de PROFESIONAL I - CÓDIGO 10 - SECRETARIA GENERAL - FASE II, para el cual hay una (1) vacante disponible.

Esta convocatoria estará publicada desde el 24 de agosto hasta el 2 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.

Durante este tiempo se llevará a cabo las inscripciones oficiales.

Las inscripciones se realizarán a través de los siguientes correos electrónicos:

concursosinternos@aguasyaguas.com.co y ampinedaa@aguasyaguas.com.co

Para lo cual deberán leer el instructivo adjunto, que contiene la información requerida para la inscripción, y enviar la ficha de inscripción diligenciada, con los soportes que evidencien el cumplimiento del perfil a **ambos correos**.

NOTAS ACLARATORIAS:

Radicado No. 182-1401,00-58

- No podrán participar los trabajadores que hayan obtenido ascensos a través de concursos en un término inferior a un (1) año.
- Se debe realizar la inscripción en ambos correos.
- Se debe adjuntar a los correos la ficha de inscripción diligenciada en su totalidad.
- Con la ficha de inscripción se debe adjuntar los documentos que soporten el cumplimiento del perfil como, certificados de estudios, certificados de experiencia laboral, tarjeta profesional cuando el perfil del cargo lo solicite, y seguridad social de las certificaciones laborales según el caso.
- Si la experiencia laboral ha sido en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P. debe solicitar el certificado laboral en Gestión Humana y adjuntarlo con la inscripción.
- Toda comunicación referente al concurso, se efectúa mediante los correos ya mencionados, a fin de garantizar información de carácter oficial.
- Si tiene inquietudes deben ser consultadas a través de los correos electrónicos.
- No se dará información de manera verbal.

NOTA: Los interesados en inscribirse al concurso, deben dar estricto cumplimiento a todos los requisitos de la convocatoria, de lo contrario no podrán ser tenidos en cuenta en el proceso.

Atentamente,



ANA MILENA PINEDA ARCILA
Subgerente (e)



ANA MILENA PINEDA ARCILA
Jefe de Departamento Grado I

Anexos Digitales

PERFIL - PROFESIONAL

I.xlsx

MANUAL DE FUNCIONES -

PROFESIONAL I.docx

INSTRUCTIVO CONCURSO

DE ASCENSOS (2).docx

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Circular

Sede Administrativa
PBX (6) 315.1300
Carrera 10 No 17-55
Edificio Torre Central Piso 5
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co



Radicado No. 182-1401,00-**58**

(12).xlsx

Preparó :Maria Liceth Ruiz